

Juzgar a una persona...

El Departamento de Salud hizo la siguiente declaración en la página 11 del periódico el Vocero el 27 de diciembre de 2013. "Juzgar a una persona por amar a alguien de su mismo sexo podría tener consecuencias fatales." Esta declaración estaba acompañada de una foto de dos hombres jóvenes mirándose románticamente. Utilizando fondos públicos y de una manera clara y agresiva el gobierno demuestra su propósito de imponerle la conducta homosexual como correcta al pueblo de Puerto Rico. Sin embargo no vemos una campaña educativa para decirle al pueblo cuáles son las consecuencias perjudiciales de la conducta homosexual. Lo interesante es que no se está hablando del amor entre padre e hijo, entre hermanos varones o entre amigos de los cuales participamos todos legítimamente.

A continuación algunas de las consecuencias del acto homosexual:

1. El acto homosexual le hace daño al cuerpo pues utiliza ciertos órganos en contra de su diseño y función. Hay muchísimas enfermedades que tienen su origen en este uso equivocado del cuerpo.
2. La conducta homosexual está asociada a una mayor utilización de cigarrillos, alcohol y drogas con todos los problemas de salud que esto implica.
3. Los homosexuales tienen una mayor incidencia de enfermedades mentales y utilización de medicamentos psiquiátricos. Esto es así aún en sociedades donde se acepta como buena esta conducta (Holanda, Reino Unido, Suecia, etc.)
4. Mientras más temprano un adolescente se inicia en la conducta homosexual tiene una mayor incidencia de ideas suicidas, intentos de suicidio y suicidios completados, aún en sociedades donde no existe estigma hacia el homosexualismo.
5. La conducta homosexual está asociada a un aumento en la incidencia de todas las enfermedades de transmisión sexual, particularmente en el VIH. El 60% de los infectados por VIH en Estados Unidos son hombres que tienen relaciones sexuales con otros hombres. Para Puerto Rico esa cifra está cerca del 40%. Esto ha hecho que la expectativa de vida de un hombre homosexual esté por debajo de la del hombre heterosexual.
6. El acto homosexual niega la función fundamental de nuestra sexualidad que es la reproducción. En esencia es un acto contrario a la vida; es abrazar la muerte. Es impedir el surgimiento de las generaciones futuras. ¡Esa es la conducta que quieren fomentar en

nuestros niños!

Lo segundo que pretende el gobierno con esta declaración es violentar la libertad de conciencia de todos aquellos que entienden que la conducta homosexual es equivocada. De hecho esta declaración constituye un discurso de odio. La misma hace responsables a los que no están de acuerdo con la conducta homosexual, de las consecuencias fatales que los homosexuales puedan sufrir. Ellos se hacen daño a si mismos con sus actos ...¡pero los que no estamos de acuerdo somos los culpables por el daño sufrido! De esta mentira el gobierno se hace cómplice. Es un ataque abierto a nuestra libertad de conciencia y a nuestra libertad de expresión. No estamos de acuerdo con la conducta homosexual como no lo estamos con el adulterio , la borrachera o la mentira. La Biblia enseña que con misericordia y verdad se corrige el pecado. Ahora el gobierno pretende callarnos para que no proclamemos la verdad.

Pero lo peor de todo es que este gobierno nos está llamando a dar por buena una de las conductas por las cuales el juicio de Dios cayó sobre los pueblos de la antigüedad. La Biblia llama abominación al acto homosexual, como al adulterio, incesto y bestialismo entre otras conductas. De manera firme declara que los que participan de estas conductas no heredarán el reino de los cielos. Si no se arrepienten y reciben el perdón de Dios haciendo suyo el sacrificio de Jesús en la cruz sufrirán la pena de la eterna separación de Dios. Para esto sólo tenemos que leer en el Antiguo Testamento a Levítico capítulos 18 y 20. En el Nuevo Testamento esto está claro en el primer capítulo de la Carta a los Romanos y en el capítulo 6, versos del 9 al 11 , de la primera carta a los Corintios. No somos nosotros los que juzgamos el acto homosexual...¡los juzga Dios a través de su Palabra! Y la naturaleza confirma ese juicio con las consecuencias inevitables de esta conducta.

El gobierno nos está llamando a revelarnos contra Dios. ¡Juzguen entre ustedes si es correcto obedecer a los hombres antes que a Dios!

El silencio ante la mentira y el atropello es complicidad...

Dr. César A. Vázquez Muñiz

portavoz Puerto Rico por la Familia 787-366-1465